

RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 CONCURSO: MS-OP-RP-007/24-HR
 RELATIVO A: RECONSTRUCCION DE VIALIDAD DE CARPETA ASFALTICA DE 5 CM DE ESPESOR EN CALLE HUIZACHE EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO, SANTIAGO, N. L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DE RECURSO PROPIO 2024.

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A \$1,765,429.53

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD	<input type="checkbox"/>
CONVOCATORIA	<input type="checkbox"/>
PUBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>
INVITACION RESTRINGIDA	<input type="checkbox"/>
ADJUDICACION DIR.	<input type="checkbox"/>
TIPO	<input checked="" type="checkbox"/>
NACIONAL	<input type="checkbox"/>
INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>
ORIGEN DE FONDOS	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTATAL	<input type="checkbox"/>
RAMO 33	<input type="checkbox"/>
MEZCLA	<input type="checkbox"/>
PROPIOS	<input type="checkbox"/>

SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE	
PARTICIPANTES	PROPOSITA
1 C.V. VENTASA, S.A. DE C.V.	MONTO \$1,750,100.22
2 ROSALES, S.A. DE C.V.	MONTO \$1,802,919.09
3 SAGO CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	MONTO \$1,838,650.33
4 VAGON INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	MONTO \$1,886,634.61
5 S.A. DE C.V. INSTITU DE MEXICO	MONTO \$1,892,151.45

RECOMENDACIONES DE FALLO:
 VENTASA, S.A. DE C.V. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA
 IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$1,750,100.22

PROPOSTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)	
NOMBRE	

FECHAS
 APERTURA TECNICA
 13 de marzo, 2024
 APERTURA ECONOMICA
 14 marzo, 2024

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

15 marzo, 2024

COORDINADOR

SECRETARIO

ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,

ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES
 DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

VOCAL

VOCAL

LIC. HECTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
 SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. FRANCISCO J. ALMAGUER TAMEZ
 TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

VOCAL

C. OSCAR DAVID SALAZAR MARROQUIN
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. JOSE GUADALUPE SALINAS
 RODRIGUEZ
 SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR

OBSERVADOR

C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

LIC. JORGE ALBERTO LORES TAMEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES
 CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION)
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACC VII ART 54, 57 Y 94 FRACC I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS DE CADA CONCURSANTE CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS

DICTAMEN